

Seguros de Personas

Vida Individual

El seguro de Vida Individual está diseñado para ofrecer respaldo económico ante situaciones críticas, protegiendo al asegurado y a sus seres queridos frente a imprevistos que puedan afectar su estabilidad financiera.

Plan Protección

El Plan Protección (temporario a 5 años) cubre al asegurado hasta los 65 años. La prima se ajusta cada cinco años de acuerdo con la edad alcanzada. Es una cobertura económica que no genera reservas para el titular. Este seguro es ampliamente utilizado para cubrir saldos de deudas originadas en préstamos otorgados por escribanías o concesionarias de autos usados. Además, resulta una opción sencilla de comercializar y puede servir como alternativa para asegurados que no pueden acceder inicialmente a un seguro de vida universal.

Cláusulas adicionales:

- Doble indemnización por muerte accidental.
- Doble indemnización y pérdidas físicas parciales.
- Exención del pago de primas por invalidez total y permanente.
- Liquidación del capital asegurado en caso de invalidez total y permanente.

Accidentes Personales

El seguro de Accidentes Personales brinda cobertura ante hechos imprevistos que puedan generar muerte o invalidez, garantizando una respuesta económica tanto para el asegurado como para sus beneficiarios.

Alcance de la cobertura

Se cubren los accidentes que sean causa directa de muerte o invalidez permanente, total o parcial, siempre que las consecuencias se manifiesten dentro del plazo de un año desde su ocurrencia. Se considera accidente a toda lesión corporal sufrida de manera involuntaria por acción repentina y violenta de un agente externo. El ámbito de cobertura es en la República Argentina y en todos los países con los que se mantienen relaciones diplomáticas.

Seguros de Personas

Plan para Profesionales de la Salud

Este plan fue desarrollado especialmente para médicos, enfermeros y demás profesionales de la salud, incluyendo la cobertura de gastos de tratamiento preventivo ante posibles contagios de HIV y Hepatitis B.

- Opción 1: \$2.500.000 muerte e invalidez – Premio anual \$12.000
- Opción 2: \$5.000.000 muerte e invalidez – Premio anual \$24.000

Seguro para estudiantes de la salud

Cobertura destinada a estudiantes de carreras vinculadas a la salud, como medicina, enfermería o bioquímica, con contratación individual y pago contado.

Seguro para Personal Doméstico

Este producto busca acompañar el proceso de formalización laboral del personal doméstico, brindando protección integral al trabajador y tranquilidad al empleador, con módulos de cobertura adaptados a diferentes necesidades y costos accesibles.

Sepelio

El Seguro de Sepelio ofrece una solución inmediata y digna ante las dificultades económicas que pueden surgir con el fallecimiento de un integrante del grupo familiar.

Se trata de una prestación de carácter social, destinada a gremios, mutuales y obras sociales, permitiendo el ingreso de todos los trabajadores y su grupo familiar, incluyendo hijos de 1 a 21 años a cargo del titular.

No se requieren requisitos de asegurabilidad para los titulares, ni designación de beneficiarios, ya que el servicio se brinda directamente al familiar que presenta la documentación correspondiente.